

QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE DEPORTIVO

1. Cubrir el parte de accidente que os darán en conserjería (*en la descripción de la lesión tened en cuenta que tiene que ser accidente deportivo*), haced una foto al parte porque en el centro hospitalario se quedan con él, adjuntar copia del acta y del DNI y enviad estos tres documentos por CORREO ELECTRONICO a la dirección autorizaciones@asesmed.es o por FAX al 902105648 durante las 24HORAS SIGUIENTES al accidente deportivo. Es conveniente enviar también una copia de la foto al coordinador arteixofutbolsala@moveservicios.es, o ponerse en contacto telefónico con él, para que esté al corriente del parte y pueda agilizar cualquier trámite.
2. Llamad al siguiente número telefónico **926406441 (24h)** informando del accidente para que os remitan al centro médico. Os cobrarán una fianza de 20 EUROS por apertura de expediente antes del servicio de asistencia (la aseguradora se encarga directamente del cobro mediante tarjeta bancaria), cuando recibáis el alta y se cierre el expediente, la coordinación os devolverá dicha fianza.

DATOS PARA CUBRIR EL PARTE:

**TOMADOR DE LA POLIZA: MOVE SERVICIOS DE OCIO Y
DEPORTE, CIF:B70311618
Póliza N°: 20181020365919**

*HACED LLEGAR ESTA INFORMACION A TODOS LOS JUGADORES DE VUESTROS
EQUIPOS*

MUCHAS GRACIAS

COORDINACIÓN: MARCOS LÓPEZ 645110947/645450351